

## A DECIDIR COLECTIVAMENTE

La asamblea que se ha convocado para esta tarde es la primera después de una intensa revisión contractual. Se deben tomar acuerdos sobre temas que se han ido acumulando, que tienen que ver con la relación entre las partes en aspectos relacionados con la materia de trabajo y el cumplimiento del contrato colectivo, con el cumplimiento de mandatos de la Ley Federal del Trabajo y con el ejercicio de nuestra vida sindical.

El principal punto es cumplir el mandato del artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, que establece la obligación de rendir cuenta completa y detallada a la asamblea de la administración del patrimonio sindical. Esta información se debe entregar por escrito a cada miembro del sindicato, señala la ley.

Desde el 8 de marzo se hizo la entrega por vía electrónica -como autoriza la ley- de la información correspondiente al segundo semestre de 2023, mediante envío por correo electrónico, con lo que inició el periodo para que se hicieran llegar las preguntas o peticiones de aclaración que cada quien tuviera; en las semanas siguientes se hizo la entrega física de la información, reiterando la invitación a hacer llegar las preguntas o comentarios con respecto a la información.

Las preguntas y comentarios que se hicieron llegar a la secretaría de finanzas casi al final de los aproximadamente 140 días transcurridos, se contestaron por escrito a los solicitantes, lo que se difundió a los delegados de los grupos de trabajo, además de abordar el tema en la sesión del Consejo de Delegados Departamentales del pasado jueves.

Cabe mencionar que para el SUTIN esta tarea no se cumple solo porque esté en la Ley Federal del



Trabajo, sino porque es una práctica de nuestra organización desde hace mucho tiempo. De cualquier modo, en la asamblea de este día, la base del SUTIN tomará la determinación que corresponda.

Otro tema para la asamblea es la elección de quienes integrarán la parte sindical de las comisiones mixtas. El año pasado se hizo una elección a fin de empezar a regularizar el funcionamiento de comisiones que durante años habían permanecido sin renovarse y con actividad mínima. En la asamblea de este día se deberá elegir a compañeros que ocuparán puestos que se deben renovar.

En cuanto a la regularización de la vida sindical, se

debe levantar la asamblea permanente, una vez que el motivo por el cual se declaró la asamblea en tal estado, ha sido superado.

Precisamente, con esta asamblea iniciará la aplicación del cambio realizado en la reciente revisión contractual, a las condiciones para realizar asambleas. Esta será la primera asamblea ordinaria que se realizará dentro del horario laboral. Es importante que se salga de las áreas con el tiempo adecuado para llegar a la asamblea y que ésta sea instalada en las condiciones marcadas por los estatutos y se eviten demoras innecesarias para, también, terminar los trabajos de la asamblea sin contratiempos.

Confiamos en que cada quien cumpla con lo que le corresponde a fin de que la asamblea siga siendo la instancia para la toma de decisiones colectivas de los trabajadores nucleares.

### **29° Congreso Nacional Ordinario**

Con las dificultades propias de las fechas, se están ya eligiendo en las áreas a los candidatos a delegados efectivos para el Congreso que realizaremos a partir del 9 de septiembre. Recordemos que en las áreas se hace la elección de candidatos y es la asamblea quien toma la decisión final.

Se está trabajando asimismo en la preparación de lo necesario para que el congreso tenga una discusión que permita a nuestro sindicato hacer los análisis y tomar las decisiones para actuar en los escenarios nacional y local en los temas laboral, político y profesional.

Aun estás a tiempo para hacer la mejor elección de delegados y preparar las ponencias para el Congreso.

### **Avances**

En reunión con ex trabajadores de Uramex, se informó acerca de la reciente reunión con el gobernador de Sonora, quien afirmó que no hay otra que utilizar la energía nuclear, si se quiere avanzar en los compromisos para frenar el cambio climático

impulsando el uso de energías limpias, como la nuclear.

En la reunión, que contó con la presencia de legisladoras y funcionarios de economía y energía del gobierno estatal, se abordaron temas como los costos y el tiempo para implementar la energía nuclear, la conveniencia de un centro de ingeniería de reactores, para lo que el gobernador manifestó todo el apoyo para que Sonora cuente con un centro de desarrollo de energías y nombró a la secretaria de economía del estado para dar el seguimiento del caso.

Se informó también de una próxima reunión en la SENER para continuar con las tareas emprendidas, así como de la realización del 4o Foro Nuclear en la Casa Rafael Galván, el 28 o 29 de agosto.

### **Materia de trabajo y unidad sindical**

En días pasados se realizó una reunión con sindicatos de centros de investigación, en la que participaron el SUTIN, SITIMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua), SIIINIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias), SUTCIEA (Centro de Investigación y Estudios Avanzados) y SIACOP (Colegio de Postgraduados). En ésta se intercambió información sobre la situación de las instituciones públicas de investigación y sus perspectivas ante el cambio de gobierno. Se acordó convocar a otras organizaciones y trabajar en la elaboración de un pronunciamiento conjunto, así como en buscar contactos con las comisiones correspondientes del legislativo que iniciará funciones en septiembre próximo.

Por otro lado, en la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura se está trabajando en la preparación de su próximo Congreso. En la reunión ordinaria de la semana pasada, se aprobó en lo general la convocatoria al mismo y se propuso la integración de una comisión organizadora.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**